



Cultura y Educación
Nacional de Salta
177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Diciembre de 1979

Expediente N°5.236/79.

RES. N°229/79.

VISTO:

El llamado a inscripción efectuado para proveer un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva en la / asignatura Química Biológica;

Que se hace necesario proveer la constitución de una Comisión / Asesora para que entienda en el estudio de los antecedentes y opine sobre los mismos de manera tal que esta Dirección resuelva sobre el particular;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N°1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conformar una Comisión Asesora para evaluar los antecedentes de los postulantes al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA, integrada por los siguientes docentes:

- Dr. Ernesto S. DELGADO - Prof. Titular
- Bioq. Miguel I. RIBA - Prof. Titular
- Lic. Hernán Zalazar - Prof. Adjunto

ARTICULO 2°: Determinar que la Comisión creada por el Artículo 1°deberá elevar su dictamen a esta Dirección en un plazo no mayor de 72(setenta y dos) horas a contar de recibidas las pertinentes notificaciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber y resérvese hasta el cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2°de la presente.-



Lic. ROQUE RIGGIO
Secretario
Departamento de Ciencias Exactas



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas